

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1147

Impreso el día 20 de octubre de 2025

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Décimoséptimo** Congreso Nacional Bioquímico C.U.B.R.A. –Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina– 2025, llevado a cabo entre los días 4 y 6 de septiembre de 2025, en la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Montoto, Campitelli y Neder.** (4.721-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Montoto y otras señoras diputadas, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVII Congreso Nacional Bioquímico C.U.B.R.A. (Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina) 2025, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre en las instalaciones del Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el XVII Congreso Nacional Bioquímico C.U.B.R.A. (Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina) 2025, que se realizó los días 4, 5 y 6 de septiembre en las instalaciones del Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 14 de octubre de 2025.

*Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. –
Mónica Fein. – Ana C. Carrizo. – Natalia
Zaracho. – Carlos A. Fernández. –
Eugenia Alianiello. – Pablo Ansaloni.
– Marcela Antola. – Jorge N. Araujo*

*Hernández. – Marcela Campagnoli. –
Carlos D. Castagneto. – Andrea Freitas. –
Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – María
C. Ibañez. – Pablo Juliano. – Mónica
Macha. – Martín Maquieyra. – Roxana
Monzón. – Estela M. Neder. – Marcela M.
Pagano. – Paula A. Penacca. – Natalia S.
Sarapura. – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Montoto y otras señoras diputadas por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XVII Congreso Nacional Bioquímico C.U.B.R.A. (Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina) 2025, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre en las instalaciones del Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVII Congreso Nacional Bioquímico C.U.B.R.A. (Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina) 2025, que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de septiembre en las instalaciones del Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

*María L. Montoto. – Celia Campitelli. –
Estela M. Neder.*